

REACTIVACIÓN FERROVIARIA PUERTO QUETZAL – SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA



Reactivación Ferroviaria Puerto Quetzal – Santa Lucía Cotzumalguapa

¿En qué consiste el proyecto?

El proyecto consiste en la rehabilitación de la red ferroviaria de 30 kilómetros de vía, sobre derecho de vía ya existente, iniciando en Puerto Quetzal hasta Santa Lucía Cotzumalguapa. Previo a dicha construcción se es necesario contar con una consultoría de suelos y demanda.

¿Cuáles son las características de la Infraestructura?

Es necesaria una rehabilitación de 62 kilómetros para el transporte ferroviario de carga, la construcción y operación de una terminal Intermodal en Santa Lucía Cotzumalguapa y conexiones México, El Salvador, Honduras y Puertos del Litoral Atlántico. La captación de carga se realiza de modo carretero (CA-2), con origen/destino México-Puerto Quetzal - El Salvador, con una Terminal Logística de Carga, a no menos de 25 kilómetros de Puerto Quetzal con conexión Aeropuerto (Base de Paracaidistas; turismo y carga expresa). Se está en proceso de desarrollo y se espera que la operación y financiamiento sea por medio de inversión Público – Privada.



Fuente: Presentación interna

¿Objetivos principales del proyecto?

- Dar continuidad a la rehabilitación del sistema ferroviario en Guatemala.
- Hacer eficiente el traslado de mercancías hacia los puertos del pacífico en transporte por camión principalmente en la última milla, por medio de la creación de una terminal intermodal en Santa Lucía Cotzumalguapa.
- El volumen de carga en el tramo representa un mercado potencial para el servicio de transporte

ferroviario de carga, debido a que éste puede acercar la carga a un punto que permita optimizar las operaciones de importación y exportación.

El servicio de transporte de carga tendría los siguientes beneficios:

- Una infraestructura de apoyo logístico
- Minimizar los impactos ambientales producidos por las actividades portuarias y del transporte del modo carretero.
- Colaboración en la reducción de daños ambientales ocasionados por la actividad portuaria a las poblaciones de los puertos.
- Fortalecimiento de la relación ciudad–puerto.
- Apoyo a la competitividad del país.
- El volumen de carga en el tramo representa un mercado potencial para el servicio de transporte ferroviario de carga, debido a que éste puede acercar la carga a un punto que permita optimizar las operaciones de transporte por camión.
- Con los volúmenes en crecimiento, el ferrocarril puede ofrecer una operación más eficiente para la cadena logística:
 - Optimizando tiempos de operación

- Mejorando la competitividad del servicio para el camión.
- Optimizando el costo kilómetro/tonelada de carga transportada.
- Mejorando las condiciones ambientales de los centros urbanos

¿Qué servicios podrían prestarse en la estación de Puerto Quetzal?

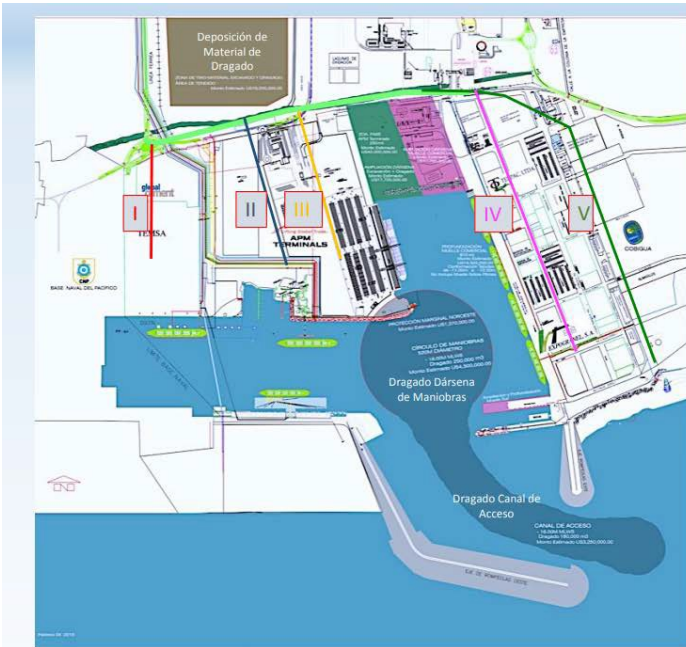
Se espera ofrecer un servicio completo que consiste en:

- Arrastre por vagones ferroviarios a menor costo que por el modo carretero
- Carga y descarga de mercadería en origen/destino
- Consolidación y des-consolidación de la carga
- Almacenaje
- Zonas comerciales
- Zonas de servicio a camioneros
- Zonas francas y de industria
- Áreas integradas de negocios

Se considera que la cantidad de carga existente en el área y su proyección de crecimiento permite realizar el proyecto y generar los flujos de efectivo necesarios para el repago de la inversión para la construcción y equipamiento, que se estima generará importantes utilidades en el mediano plazo.

¿Qué falta para rehabilitar el servicio ferroviario en Puerto Quetzal?

Se tiene identificado el potencial que tiene el proyecto y las posibles alianzas que pueden realizarse con sectores industriales y agrícolas en la región. Actualmente se tiene reconocimiento de la vía y de las áreas ocupadas. Los próximos pasos serán los estudios de prefactibilidad y estructuración financiera del proyecto, previstos para este año 2020, así como la reubicación de los ocupantes de la vía.



VÍAS EN PUERTO QUETZAL PROPUESTAS

Vía Principal

- Vía I: Graneles Sólidos (carbón)
- Vía II: Graneles líquidos
- Vía III: Carga Contenedorizada
- Vía IV: Carga General, Contenedorizada y graneles
- Vía V: Contenedorizada y Refers

